EXPEDIENTE No. 78768 - 97

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Abg. Wilson Irigoyen Blacio, por los derechos que represento de la compañía INMOATLANTIC S.A. en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía comparezco esta comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que el día 29 de diciembre de 1997 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones al capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas el 29 de diciembre del mismo año:

- 1. La compañía COADMINISTER S.A., de nacionalidad ecuatoriana, transfirió CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (4.999) ACCIONES ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, del certificado provisional No.001 del capital social de la compañía INMOATLANTIC S.A., a favor de la compañía NEGOCENTRO S.A.; y, [RUC No. COADMINISTER S.A.: 0991371036001]
- 2. La señorita Aracely Zambrano Posligua, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió UNA (1) ACCIÓN ordinaria y nominativa de mil sucres, del certificado provisional No.002 del capital social de la compañía INMOATLANTIC S.A., a favor de la compañía NEGOCENTRO S.A.-Aracely Zambrano Posligua. Ced. Identidad No:0917579492

Tanto la Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.-

Con las cesiones referidas, el capital social de INMOATLANTIC S.A. queda conformado:

Accionista

No. de acciones

Capital Social S/.5'000.000,oo

NEGOCENTRO S.A.

5.000

RUC No. NEGOCENTRO S.A. 0991401539001

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentament

Gerente General.

Ced. Identidad No.0906544200